



Presidente valora aprobación de la reforma de pensiones: “Es un imperativo ético y un acto de justicia”

Pasadas las 21 horas, a través de una cadena nacional, el Mandatario destacó el trabajo logrado entre el oficialismo y Chile Vamos, además de subrayar los aspectos clave de la iniciativa, que beneficiará a 2,8 millones de jubilados.

Rodrigo Gómez y David Tralma

Pasadas las 21 horas, a través de una cadena nacional, el Presidente Gabriel Boric abordó el despacho a ley de la reforma de pensiones, proyecto emblema de su gobierno que incorpora un sistema mixto y un seguro contributivo.

Poco antes de las 20.00 horas, el Mandatario llegó en helicóptero a La Moneda para afinar los detalles de su discurso.

El Jefe de Estado estuvo todo el día monitoreando la recta final de la reforma de pensiones desde el Palacio Presidencial de Cerro Castillo, en Viña del Mar, donde tuvo gestiones y conversaciones con ministros de su gabinete. La semana pasada, entre lunes y jueves, ya había implementado ese diseño de trabajo, espacio en el que incluso llegó a tener contacto con dirigentes del oficialismo que votaron la reforma.

Tras arribar hasta La Moneda, el Mandatario buscó capitalizar la aprobación de la que, en Palacio, consideran que será el principal legado de su gobierno.

El Presidente destacó que 2,8 millones de jubilados, entre ellos, “abuelos, abuelas, madres, padres, trabajadores y trabajadoras de toda una vida, verán aumentadas sus pensiones. Allanando de esta manera el camino hacia una vejez más digna para los actuales y futuros jubilados y jubiladas. Este es un tremendo logro para Chile”.

También afirmó que “es un imperativo ético y un acto de justicia, de profundo cariño y de respeto por nuestra gente, que responde a la que es, sin lugar a dudas, una de las deudas más grandes que arrastra nuestro país”.

Asimismo, agregó que “muchas personas tenían lagunas, lagunas de lágrimas por el trabajo no reconocido ni valorado. Y es justamente ante ellas y ellos, a quienes hoy hacemos un acto de justicia. Esta reforma es el avance más importante en materia previsional de las últimas décadas que se construye sobre otros avances de gobiernos anteriores, como de la Presidenta Bachelet y el Presidente Piñera”.

En su discurso, Boric estimó que la reforma aprobada representará el mayor aumento de las jubilaciones desde la creación

del sistema de Administradoras de Fondo de Pensiones (AFP), en 1980. “Los aumentos de la jubilación van a ser entre un 14 y un 35%, con foco especial en reconocer a tantas y tantas mujeres que han debido trabajar doble jornada, dentro y fuera del hogar, para poder sacar adelante a sus familias”.

A las mujeres

“Por eso le hablo a las mujeres de nuestra patria. Con esta reforma sus pensiones aumentan y se corrige la discriminación injusta que han sufrido en materia previsional. Hemos dado un nuevo paso hacia un trato justo para ustedes, hacia una sociedad en donde hombres y mujeres realmente tengamos los mismos derechos. Esta reforma tiene rostro de mujer. Y esta reforma que hemos logrado aprobar en el Congreso Nacional se suma a una larga historia de progresos en materia de seguridad social. No estamos partiendo de cero”, agregó el jefe de Estado, quien recordó otras leyes sociales logradas desde inicios del siglo XX.

“Desde hace casi dos décadas, 20 años, cuatro gobiernos, se venía intentando sin éxito cambiar nuestro sistema previsional. Lo que parecía un imposible, y no fueron pocos los que nos invitaron a abandonar en el camino, hoy es una realidad. Y son varias las razones por las que estar orgullosos”, añadió.

Aspectos de la reforma previsional

El Presidente Boric detalló los aspectos claves de la reforma de pensiones. Pormenorizó que “la pensión garantizada universal, la PGU, se incrementará a 250 mil pesos a partir de los seis meses desde la publicación de esta ley, priorizando a las y los jubilados de mayor edad. Así, aproximadamente en septiembre de este año, 800 mil compatriotas que actualmente reciben la PGU o pensión básica solidaria de invalidez, serán beneficiados por este aumento”.

Luego, añadió que “en 2027, en dos años más, esta alza llegará a todas y todos los beneficiarios de la PGU y los situará por sobre la línea de la pobreza, en atención a una gradualidad responsable con los recursos de nuestro país”, agregó Boric.

“Gracias a esta reforma, Chile va a tener



► “Esta reforma es de Chile entero”, subrayó el Presidente Gabriel Boric.

un verdadero sistema mixto de pensiones, con tres pilares de contribución. Además del aporte del Estado a través de la PGU, se fortalecerá el ahorro personal para mejorar las pensiones del futuro y se crea un nuevo seguro social para subir las pensiones de ahora y las de los próximos años. Esto va a ser posible gracias a que los empleadores también comenzarán a cotizar, lo que se va a implementar de manera gradual para equilibrar la necesidad de mejorar las pensiones, con la responsabilidad de proteger el empleo y en especial a las pequeñas y medianas empresas”, complementó el Mandatario.

Industria

A juicio del Mandatario, “esta reforma introduce cambios importantes a la industria de las AFP, que presionaron mucho para que esta no viera la luz, para que esta industria sea más eficiente y esté orientada al bienestar de las personas más que al negocio de unos pocos. Estas modificaciones son un incentivo para que aumente la competencia,

para que entren nuevos actores y lo más importante, para que se reduzcan los costos para ustedes, los afiliados y las afiliadas, con comisiones más bajas y que sean acordes a si los fondos pierden o ganan”, cerró.

El Jefe de Estado durante su alocución también tuvo palabras para las distintas fuerzas políticas del Congreso Nacional, que permitieron aprobar la reforma insigne del Ejecutivo. “Es mi deber reconocer en esta materia que no es todo lo que querríamos como gobierno, pero como gobierno y como Presidente de la República he decidido privilegiar el acuerdo por sobre la lógica del todo o nada. Asimismo, quiero destacar que esta reforma resguarda la sostenibilidad fiscal e institucional en línea con los recursos disponibles y acogiendo las observaciones que nos hicieran destacados economistas”, afirmó.

“Esta reforma previsional le hace bien al alma de Chile. Hoy celebramos este logro que le pertenece a la Nación toda. No es del gobierno ni de un sector por sobre otro. Es de Chile”, recaló Boric. ●